

## **Recuperación de pendientes:**

Los alumnos de 2º ESO, 3º ESO y 4º de ESO que tengan la materia de Biología y Geología pendiente de cursos anteriores pueden recuperar la asignatura entregando un cuadernillo de trabajo. Este cuadernillo será entregado al alumno a través de los tutores en la 1ª quincena de noviembre y el alumno lo entregará en la 1ª quincena de abril. Después de la corrección de este cuadernillo, el Departamento convocará al alumnado para realizar una prueba en la fecha que Jefatura de Estudios determine.

En el caso de que haya continuidad el profesor del curso actual será el encargado de supervisar el proceso de recuperación. Si el cuadernillo se entrega incompleto y suspende el examen, se le devolverá el cuadernillo para que pueda presentarlo en la prueba extraordinaria de septiembre.

En cuanto a **pendientes de Bachillerato**, la materia quedará dividida en dos partes, de una de ellas se examinará en el mes de enero y de la otra en abril. En caso de no presentarse por partes se realizará un único examen de toda la materia en las fechas que la Jefatura de Estudios proponga.